CUENTA PÚBLICA GESTIÓN EDUCATIVA Y FINANCIERA

AÑO 2024



ESCUELA BÁSICA Nº1210 "MARÍA CRISTINA"







CONTENIDO

Introducción	3
Marco Jurídico	4
Metas y resultados de aprendizaje	4
Indicadores de Eficiencia Interna	20
Avances y dificultades para mejorar los resultados de aprendizaje	20
Horas de plan de estudio y cumplimiento del calendario escolar	27
Estado Financiero	28
Estado de la infraestructura	29
Líneas de acción v compromisos futuros	29

1. Introducción.

Estimadas y estimados integrantes de la comunidad educativa María Cristina:

Conforme a la normativa vigente y respetando su derecho de ser informados del origen y uso de los recursos públicos que recibe el establecimiento, me es grato dirigirme a ustedes para dar a conocer una nueva Cuenta Pública, la cual busca enfatizar en los

principales hitos de la Gestión Educativa y Financiera del año 2024.

La Escuela María Cristina busca entregar a sus estudiantes una educación integral y de calidad, tanto en los niveles de pre básica como básica, que permita el desarrollo

armónico de sus habilidades cognitivas, físicas, valóricas y sociales, forjando herramientas

personales que se proyecten en la trayectoria educativa.

El 2024, al alero del Plan de Reactivación Educativa impulsado por el Ministerio de

Educación, los objetivos principales institucionales plasmados en el Plan de Mejoramiento

Educativo se centraron en: robustecer la acción pedagógica apuntando a la disminución de brechas y profundización de los aprendizajes; fortalecer los espacios participativos

para la socialización de las acciones institucionales; y, complementar las prácticas y

acciones formativos para la promoción de la convivencia respetuese e inclusiva y la

acciones formativas para la promoción de la convivencia respetuosa e inclusiva y la

formación ciudadana.

Aprovecho esta instancia para agradecer a cada integrante de esta comunidad, que con

compromiso y convicción contribuyen en el desarrollo integral de nuestros y nuestras estudiantes, manteniendo la cultura de altas expectativas que se desprende de nuestro

ideario, teniendo siempre a la base el respeto, la responsabilidad y la solidaridad. Vaya

nuestro reconocimiento también a todos los y las estudiantes de nuestra Escuela, nuestro

motor que día a día, enfrentando diversas adversidades, superan sus propias barreras.

Familias, mantenemos firmes el compromiso educativo, entendiendo que la Escuela debe

ser la experiencia forjadora de la sociedad que anhelamos.

Paula Mansilla Caballero

Directora

Escuela Particular Subvencionada María Cristina

RBD: 10064-1

3

2. Marco Jurídico.

De acuerdo con el artículo N°11 de la Ley 19.532 los directores de los establecimientos educacionales subvencionados deberán presentar a la comunidad escolar un informe escrito de la gestión educativa del establecimiento. Este informe debe contener como mínimo lo siguiente:

- Metas y resultados de aprendizaje fijados al inicio del año escolar.
- Los avances y dificultades en las estrategias desarrolladas para mejorar los resultados de aprendizaje.
- Las horas realizadas del plan de estudio y el cumplimiento del calendario escolar.
- Los indicadores de eficiencia interna.
- El uso de los recursos financieros que perciban, administren y que les sean delegados.
- La situación de la infraestructura del establecimiento.
- Líneas de acción y compromisos futuro.

Copia del informe y de las observaciones que hayan presentado por escrito los miembros de la comunidad quedarán a disposición del Consejo Escolar y los interesados en un registro público que llevará el establecimiento.

3. Metas y resultados de aprendizaje.

En relación a los resultados de aprendizaje del año 2024, es preciso señalar que podemos visualizarlos desde las mediciones internas, así como desde las externas.

A nivel externo, a continuación pondremos a disposición los resultados educativos de dos instrumentos evaluativos implementados por la Agencia de la Calidad de la Educación: el Diagnóstico Integral de Aprendizajes (en adelante DIA) y el SIMCE.

DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJES: EVALUACIÓN DE CIERRE.

El DIA, es una herramienta evaluativa mediante una plataforma web, cuyo propósito principal es promover la formación integral de los y las estudiantes, poniendo a disposición de las escuelas un conjunto de instrumentos de evaluación, de carácter

voluntario e interno, que permiten monitorear los aprendizajes de las áreas académica y socioemocional del estudiantado, así como las acciones realizadas por el establecimiento para promover el aprendizaje socioemocional y la convivencia, a lo largo del año escolar (tres etapas: diagnóstico, monitoreo intermedio y evaluación de cierre) y en distintos niveles.

A continuación ponemos a disposición los resultados académicos para cada grado evaluado según niveles de logro en Lectura; Matemática; Historia, Geografía y Ciencias Sociales; y Ciencias Naturales, de la Evaluación de Cierre del DIA 2024. Previo a ello cabe mencionar que los niveles de logro son los siguientes:

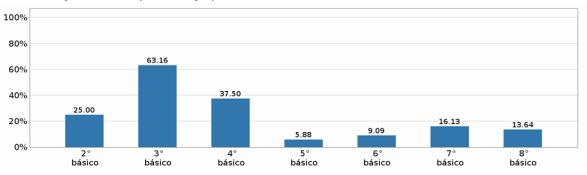
Nivel:	Descripción nivel de logro:
Nivel I	Estudiantes que NO logran alcanzar los aprendizajes mínimos de los OA basales del área evaluada.
Nivel II	Estudiantes que logran alcanzar parcialmente los OA basales del área evaluada.
Nivel III	Estudiantes que logran alcanzar satisfactoriamente los OA basales del área evaluada.

ÁREA: LECTURA

Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en Lectura.

Nivel	2º básico	3º básico	4º básico	5° básico	6º básico	7º básico	8º básico	I medio	II medio
nivel I	6.9	0.0	4.55	19.05	39.29	35.48	57.69		
nivel II	44.82	50.0	54.54	76.19	42.85	64.52	42.31		
nivel III	48.28	50.0	40.91	4.76	17.86	0.0	0.0		

> Porcentaje de estudiantes que demostró avances en los niveles de logro en objetivos de aprendizaje priorizados en Lectura.

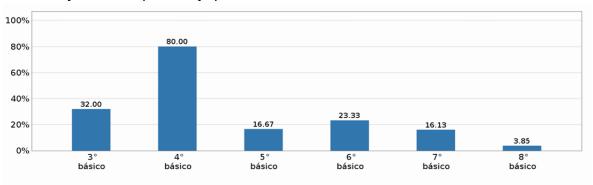


ÁREA: MATEMÁTICA

> Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en Matemática.

Nivel	1º básico	2º básico	3° básico	4º básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico	I medio	II medio
nivel I	0.0	0.0	7.69	4.76	65.38	64.52	81.25	96.3		
nivel II	21.88	27.59	76.93	66.67	34.62	35.48	18.75	3.7		
nivel III	78.12	72.41	15.38	28.57	0.0	0.0	0.0	0.0		

> Porcentaje de estudiantes que demostró avances en los niveles de logro en objetivos de aprendizaje priorizados en Matemática.

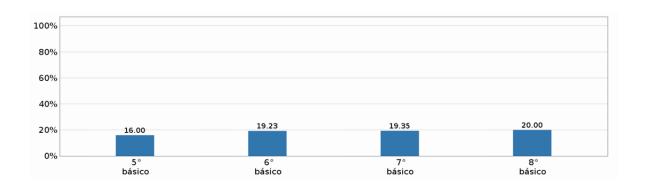


ÁREA: HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Nivel	5º básico	6º básico	7º básico	8º básico
nivel I	64.0	64.29	61.29	46.15
nivel II	36.0	32.14	38.71	53.85
nivel III	0.0	3.57	0.0	0.0

➤ Porcentaje de estudiantes que demostró avances en los niveles de logro en objetivos de aprendizaje priorizados en Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

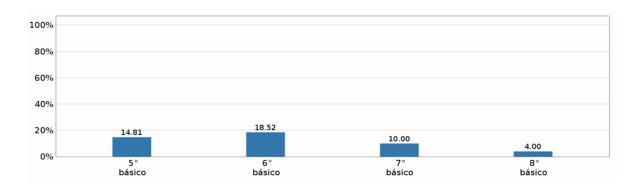


ÁREA: CIENCIAS NATURALES

Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en Ciencias Naturales.

Nivel	5° básico	6° básico	7º básico	8º básico
nivel I	21.43	55.17	78.12	96.15
nivel II	78.57	44.83	21.88	3.85
nivel III	0.0	0.0	0.0	0.0

Porcentaje de estudiantes que demostró avances en los niveles de logro en objetivos de aprendizaje priorizados en Ciencias Naturales.

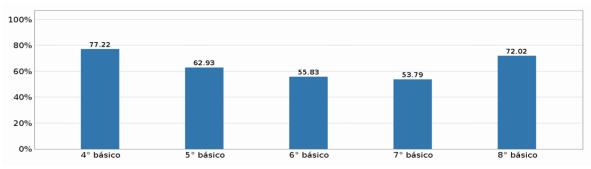


A continuación ponemos a disposición los resultados socioemocionales para cada grado evaluado según el porcentaje de respuestas favorables (% RF), es decir, porcentajes promedio de respuestas de los y las estudiantes que muestran una adecuada percepción o valoración de las dimensiones evaluadas.

ÁREA: APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL PERSONAL

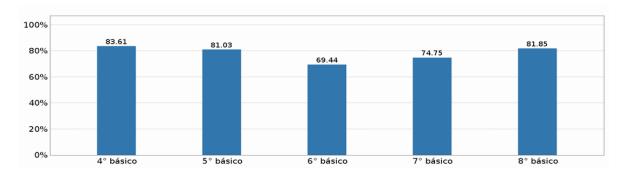
Desarrollo de las y los estudiantes: capacidad del grupo de estudiantes de reconocer estados emocionales propios, comunicarlos de forma responsable y tomar decisiones de manera reflexiva.

Resultados por grado de preguntas sobre el **desarrollo de los y las estudiantes** en relación a su **aprendizaje socioemocional personal**.



Gestión del establecimiento: gestión que se lleva a cabo en el establecimiento para propiciar el desarrollo personal de las y los estudiantes, promoviendo las Habilidades Socioemocionales de: Conciencia de sí mismo(a), Autorregulación y Toma responsable de decisiones.

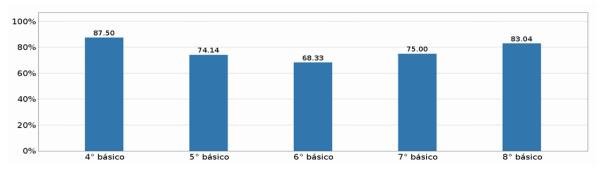
Resultados por grado de preguntas sobre la **gestión del establecimiento** en relación al **aprendizaje socioemocional personal** de las y los estudiantes.



ÁREA: APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL COMUNITARIO

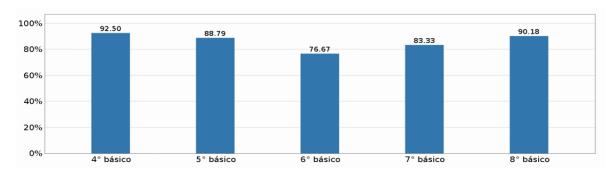
Desarrollo de las y los estudiantes: capacidad del grupo de estudiantes para identificar, comprender y respetar las emociones y perspectivas de otras personas, actuando adecuadamente hacia la experiencia de las y los demás, y creando un ambiente de comunicación y colaboración.

Resultados por grado en preguntas sobre el **desarrollo de los y las estudiantes** en relación con su **aprendizaje socioemocional comunitario.**



Gestión del establecimiento: gestión que se lleva a cabo en el establecimiento para propiciar el desarrollo comunitario de las y los estudiantes, promoviendo las habilidades socioemocionales de: Conciencia de otros(as), Empatía, y Colaboración y comunicación.

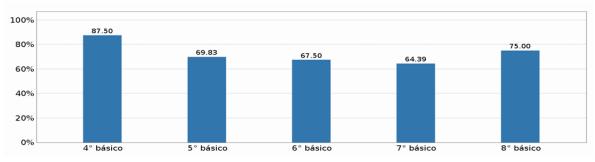
Resultados por grado en preguntas sobre la **gestión del establecimiento** en relación con el **aprendizaje socioemocional comunitario** de las y los estudiantes.



ÁREA: APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL CIUDADANO

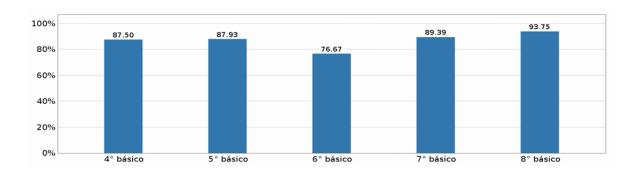
Desarrollo de las y los estudiantes: capacidad del grupo de estudiantes para respetar y valorar las diferencias y particularidades de las personas, actuando de acuerdo con los valores que están a la base de una convivencia ciudadana, tales como el respeto, la solidaridad y el buen trato, participando activamente en los acuerdos para la convivencia y el funcionamiento colectivo.

Resultados por grado en preguntas sobre el desarrollo de los y las estudiantes en relación a su aprendizaje socioemocional ciudadano.



Gestión del establecimiento: gestión que se lleva a cabo en el establecimiento para propiciar el aprendizaje ciudadano de las y los estudiantes, promoviendo las habilidades socioemocionales de: Inclusividad, Prosocialidad y Compromiso democrático.

Resultados por grado en preguntas sobre la **gestión del establecimiento** en relación a su **aprendizaje socioemocional ciudadano**.



SIMCE: 4º BÁSICO 2024.

El SIMCE, es parte de las evaluaciones que se aplican en Chile y corresponde a una medición estandarizada anual a todas y todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados. Su objetivo es conocer los resultados educativos de los establecimientos, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del Currículum Nacional, con pruebas en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje; y recogiendo información sobre el contexto educativo a través de cuestionarios (a directores/as; docentes; estudiantes; padres, madres y apoderados), de modo de analizar los resultados de forma integral.

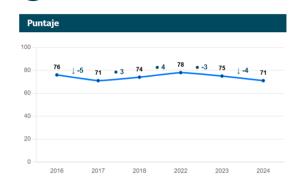
A continuación ponemos a disposición los resultados de la evaluación SIMCE 2024 aplicada a 4º año básico.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.

Puntaje promedio y comparación según grupo socioeconómico (medio bajo).

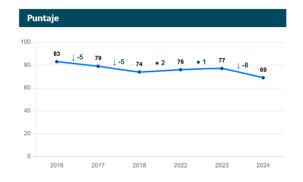


Autoestima académica y motivación escolar





Clima de convivencia escolar

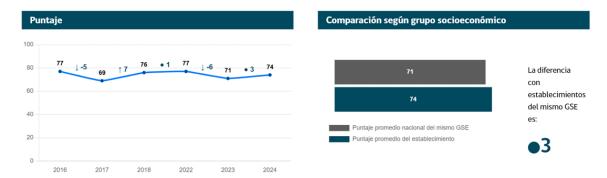




Participación y formación ciudadana



Afabitos de vida saludable



RESULTADOS PRUEBAS SIMCE.

Puntaje promedio y comparación según grupo socioeconómico (medio bajo).



Lenguaje y Comunicación: Lectura

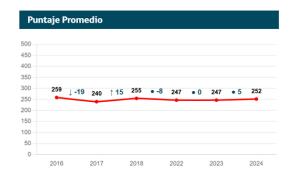








Matemática Matemática









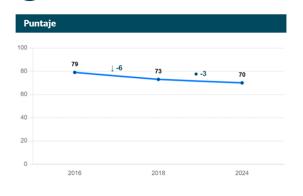
SIMCE: 6º BÁSICO 2024.

A continuación ponemos a disposición los resultados de la evaluación SIMCE 2024 aplicada a 6º año básico, los cuales tienen un comparativo con resultados del año 2018 (último SIMCE previo a pandemia).

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.

Puntaje promedio y comparación según grupo socioeconómico (medio bajo).

Autoestima académica y motivación escolar



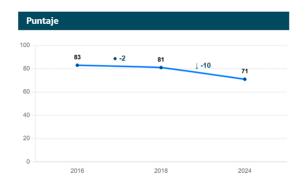


Clima de convivencia escolar

Puntaje				
Promedio 2016	Variación	Promedio 2018	Variación	Promedio 2024
78	/	-	/	69

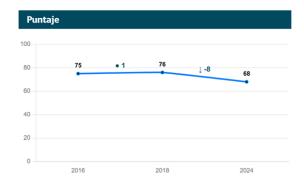


Participación y formación ciudadana





Afabitos de vida saludable





RESULTADOS PRUEBAS SIMCE.

Puntaje promedio y comparación según grupo socioeconómico (medio bajo).



E Lenguaje y Comunicación: Lectura







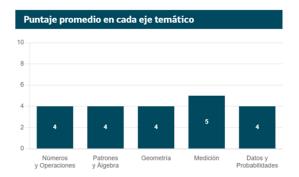


Matemática Matemática





Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje							
Nivel	2016	2018	2024				
Nivel Adecuado	«	20.6%	3.6%				
Nivel Elemental	«	47.1%	50.0%				
Nivel Insuficiente	«	32.4%	46.4%				



A nivel interno, el año 2024 un 100% del estudiantado fue promovido al siguiente curso correspondiente en la trayectoria escolar, obteniendo las calificaciones requeridas según el Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción, el cual se rige a partir del Decreto 67 del año 2018 del Ministerio de Educación. Ahora bien, un 20,8 % del universo total de matrícula de enseñanza básica fue promovido amparado en el decreto 67 artículo 11 por decisión del Consejo de Profesores, correspondiente a excepcionalidad en torno al porcentaje de Asistencia Anual. Desde allí uno de los grandes desafíos sigue siendo la asistencia escolar.

4. Indicadores de Eficiencia Interna.

RENDIMIENTO ESCOLAR

Año 2024

110 - Enseñanza Básica	TOTAL HOMBRES								
	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico	
Matrícula Final	14	20	20	18	19	16	15	18	
Retirados	1	1	1	2	1	0	0	0	
Promovidos	13	19	19	16	18	16	15	18	
Reprobados	0	0	0	0	0	0	0	0	

110 Encoñonza Pácica	TOTAL MUJERES								
110 - Enseñanza Básica	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico	
Matrícula Final	20	10	13	15	14	16	18	12	
Retirados	0	0	0	0	1	0	0	1	
Promovidos	20	10	13	15	13	16	18	11	
Reprobados	0	0	0	0	0	0	0	0	

5. Avances y dificultades para mejorar los resultados de aprendizaje.

Parte fundamental de los objetivos y metas planteados para el año 2024 se desprenden de instrumentos de gestión como lo son el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento Educativo.

En ese sentido, y para efectos de esta Cuenta Pública, a continuación, se detallan las estrategias desarrolladas para mejorar los resultados de aprendizaje, dando cuenta de los indicadores y las acciones realizadas, los avances y logros en las cuatro dimensiones de la gestión escolar:

Dimensión Gestión Pedagógica

Estrategia anual:

Robustecer la acción pedagógica que permita la disminución de brechas y la profundización de los aprendizajes y habilidades que convergen a nivel curricular, mediante procesos de análisis, toma de decisiones e implementación de acciones de mejora de las estrategias curriculares y pedagógicas, desde el abordaje de la diversidad, la interdisciplinariedad y la implementación de metodologías activas que aumenten la motivación escolar.

Acciones realizadas: Avances y Logros.

Indicadores:

- Cobertura Curricular: Cumplimiento en nivel óptimo, considerando la priorización curricular. Cabe destacar las funciones de Plataforma de Gestión Lirmi, que permitieron hacer más eficiente el seguimiento y monitoreo curricular.
- Promoción: Cumplimiento satisfactorio, con un 100% de estudiantes promovidos al siguiente nivel.
- Resultados de aprendizaje: Cumplimiento en nivel parcial, presentando un alza y recuperación significativa en el área de Lectura.

- Acompañamiento docente: Durante el año escolar 2024, el 100% de los y las docentes fueron acompañados en aula por el Equipo Técnico Pedagógico, lo que permitió fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje fomentando el desarrollo de habilidades, la incorporación de estrategias pedagógicas diversificadas y la apropiación del Marco para la Buena Enseñanza.
- Fortaleciendo los procesos de planificación y evaluación del aprendizaje: Se destaca la implementación de la priorización curricular alcanzándose un alto nivel de cobertura de OAS basales, así como la simplificación del proceso pedagógico de planificación docente, de registro de calificaciones y de seguimiento de trayectorias educativas (rendimiento académico y hoja de vida del estudiante) de la mano de la plataforma LIRMI, para la oportuna toma de decisiones. Además, se destaca la estrategia de planificadores evaluativos por asignatura, los cuales responden al decreto 67/2018 del Ministerio de Educación en relación a la diversificación, siendo socializados oportunamente a estudiantes y apoderados/as.
- Codocencia para la diversificación de la Enseñanza: Durante el año 2024, las Educadoras Diferenciales en conjunto al cuerpo docente, a través de un trabajo colaborativo, implementan codocencia en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación/Lengua y Literatura y Matemática, generando estrategias diversificadas de enseñanza-aprendizaje de 1º a 8º Año Básico respondiendo a las múltiples necesidades educativas del estudiantado en aula. En el segundo semestre, se incorpora psicopedagoga al trabajo en educación parvularia.
- Apoyo a los y las estudiantes con dificultades de aprendizaje: Implementación de acciones en modo presencial con planes de apoyo individual que incluyen apoyo pedagógico diferenciado y acorde a sus necesidades. 25 estudiantes fueron parte del Plan de Apoyo NEE, 33 estudiantes participaron de la nivelación de

- lectoescritura de 1º a 4º básico, 14 estudiantes participaron en la nivelación de matemática de 3º y 4º básico, 40 estudiantes fueron parte del reforzamiento en Matemática de 5º a 8º básico y 29 fueron parte de la nivelación en lectoescritura de 5º a 8º básico.
- Talleres Complementarios: Manteniendo la propuesta del Plan de Mejoramiento Educativo Institucional, durante el año 2024, se impartieron talleres de actividad física e Inglés dentro de la carga curricular de Pre Básica, así como también Taller de Inglés de 1º a 4º básico, Taller Socioemocional de 1º a 8º básico, Talleres de Habilidades Tecnológicas y de CRA (Fomento lector) de 5º a 8º básico, con el objetivo de potenciar el desarrollo de habilidades integrales en los y las estudiantes.
- Talleres ACLE y Campeonato Interescolar: Durante el año 2024 se impartieron talleres deportivos (voleibol, baby fútbol, básquetbol y multideportivo), de música, de danza, de yoga y de teatro. Además la Escuela participó del campeonato interescolar, que incluyó instancias de sana competencia que vincula a los/as estudiantes de nuestra escuela con estudiantes de colegios pertenecientes a la Agrupación de Escuelas Particulares Subvencionadas de la comuna de Quinta Normal. Se destacan las siguientes competencias: festival de la voz, campeonato de ajedrez, de baby fútbol, de habilidades matemáticas, de tenis de mesa, entre otros, en donde gracias al esfuerzo de nuestros y nuestras estudiantes la Escuela se posicionó como la segunda más premiada.
- Salidas/Visitas Pedagógicas: Durante ambos semestres académicos un 100% de los cursos visitó o recibió una experiencia educativa fuera del aula regular vinculada con objetivos de aprendizajes curriculares.
- Programa de Desarrollo de Habilidades: implementación de actividades para potenciar el desarrollo de habilidades, tales como: medición de dominio lector y comprensión lectora en tres momentos del año, entre otras actividades de estimulación cognitiva.

Dimensión Liderazgo

Estrategia anual:

Fortalecer la estrategia comunicacional para la socialización de las acciones institucionales generadas a partir de los espacios participativos (Centro de Estudiantes, Consejo Escolar y Centro de Padres, Madres y Apoderados) y el trabajo colaborativo docente, desprendidas de los planes requeridos por normativa y del Plan de Mejoramiento Educativo, favoreciendo la consecución de metas institucionales.

Acciones realizadas: Avances y Logros.

Indicadores:

- Cobertura Capacitaciones: 100% de las/os funcionarios fueron capacitados durante el año escolar 2024.
- Ejecución de acciones del PME: Cumpliendo avanzado de ejecución de las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo 2024.
- Ejecución planificación institucional: Cumplimiento del 100% de la planificación institucional 2024.
- Logro en metas de acciones del PME: Cumplimiento de un 91% de las metas propuestas para el año 2024.

- Monitoreo de la gestión institucional: Mejoramiento de los procesos de monitoreo y seguimiento del Plan de Mejoramiento Educativo a través de la implementación de plataforma de gestión escolar Lirmi. Además, a partir del seguimiento directivo en plantilla Drive y en plataforma PME.
- Trabajo colaborativo: Se destaca en este aspecto el aseguramiento de espacio de trabajo colaborativo de manera semanal, permitiendo mayor coordinación de los ciclos y promoción de la interdisciplinariedad para la concreción de proyectos a nivel institucional, como por ejemplo: día del libro, celebración institucional de fiestas patrias, ferias, entre otras.
- Participación comunitaria: Durante el año 2024 se fortalecieron y aumentaron las instancias de participación comunitaria en espacios formales tales como: Consejo Escolar, Reuniones de Centro de Padres y Apoderados/as, Reuniones de Subcentro, aumentando la reflexión y propuesta de mejora conjunta.
- Capacitación continua para la mejora de los aprendizajes: Durante el año 2024 se realizaron capacitaciones internas a docentes en el área de evaluación formativa, convivencia escolar, reglamentos vigentes, Diseño Universal de Aprendizaje, aplicación del Programa Educasex, protocolo de acción frente a desregulaciones emocionales, estrategias para la promoción de la autoestima académica y motivación escolar, entre otras. Se destacan capacitaciones externas: "Inclusión y ley de autismo: implicancias legales y de gestión en el ámbito escolar", "Ludoteca Escolar" y "Epilepsia manejo de crisis y apoyo al niño/a con este diagnóstico en el contexto escolar".

Dimensión Convivencia Escolar

Estrategia anual:

Complementar las prácticas y acciones formativas relativas a dar respuesta integral a la convivencia escolar, fortaleciendo la participación y vida democrática, incluyendo a las acciones promocionales, la resolución colaborativa de conflictos y el desarrollo de actitudes y valores, robusteciendo así la calidad de las interacciones sociales y el sentido de pertenencia, resguardando un ambiente escolar propicio y protector de la salud mental de toda la comunidad educativa.

Acciones realizadas: Avances y Logros.

Indicadores:

- Ejecución actividades comunitarias: 100% de cumplimiento de las actividades institucionales comunitarias señaladas en el calendario anual.
- Percepción ambiente y resguardo del bienestar: Cumplimiento del porcentaje esperado (+ 80%) de satisfacción de la comunidad educativa respecto a la convivencia escolar en encuesta interna aplicada a apoderados/as (resultado 84,8%). En mediciones externas, se logra un 69% en 4º básico y 6º básico.

- Aplicación del Reglamento Interno y Manual de Convivencia Escolar: Promoción del cuerpo regente que establece las normas de convivencia. Se destaca el cumplimiento de protocolos de acción y de toma de medidas disciplinarias proporcionales a las faltas. Además, se destaca proceso de actualización del Reglamento Interno Escolar.
- Fortaleciendo rutinas y roles institucionales: Para lograr un clima ordenado y seguro, se crean estándares de rutinas, los cuales permiten institucionalizar éstas a nivel docente, incluyendo rutinas de ingreso, de salida, de recreos (que incluyen colación segura, formación, entre otras) y de permiso para el baño. Además, se mantiene la acción de recreo activo durante la semana en ambas jornadas, promoviendo hábitos de vida saludable en el estudiantado, quienes participaron de manera activa en los juegos deportivos.
- Bienestar socioemocional del equipo institucional: Se destaca durante el año 2024 la ejecución de acciones como jornadas de autocuidado, capacitaciones en el área de convivencia escolar, espacios de reconocimiento como almuerzos conjuntos y acción SOS docente.
- Actividades comunitarias: Durante el 2024 se dio cumplimiento al 100% de las actividades institucionales planificadas en el calendario institucional. Destacan: celebración día del/la estudiante, cierres de semestres, aniversario del establecimiento, celebración de fiestas patrias, celebración día del profesor y de la profesora, cierre de talleres ACLE y graduaciones.
- Apoyo Psicosocial: Durante el año escolar 2024, el Equipo de Convivencia Escolar, en conjunto al Equipo Directivo y cuerpo docente, detectaron y acompañaron a estudiantes que presentaron dificultades por motivos socioafectivos. Se realizaron sesiones individuales y/o grupales a un aproximado de 20 estudiantes, a partir de los diagnósticos y necesidades visualizadas y/o planteadas por apoderados/as, en

donde la Psicóloga de la Escuela entregó al estudiantado herramientas para fortalecer la motivación escolar, la autopercepción y las habilidades sociales. Se destacan procesos de diagnóstico y derivación, que ha permitido a las familias la articulación con apoyos externos.

Dimensión Gestión de Recursos

Estrategia anual:

Optimizar los procedimientos de gestión de recursos para el funcionamiento general del establecimiento, respondiendo a las necesidades con foco en la eficacia de las estrategias pedagógicas para el desarrollo curricular, fortaleciendo instancias de formación del equipo educativo, la adquisición de recursos pedagógicos y la mejora de los espacios educativos en función de la mejora continua y la consecución de las metas trazadas.

Acciones realizadas: Avances y Logros.

Indicadores:

- Implementación lineamientos uso de recursos: 100% de implementación de los lineamientos de uso de recursos educativos y TIC´S, alcanzando las metas en torno a la utilización de los recursos disponibles incorporando su uso a través de la planificación de la enseñanza.
- Optimización espacios educativos: cumplimiento inicial considerando las recomendaciones del MINEDUC en su visita al establecimiento a este respecto.

- Recursos TIC`S: Para continuar promoviendo el uso de la tecnología y el aprendizaje para una ciudadanía digital se realiza la adquisición de 3 notebook para su instalación en sala de clases. Además, se realiza mantención constante de equipos multifuncionales y computadores.
- Recursos educativos: En virtud de mantener el Plan de Mejoramiento, se adquieren recursos educativos necesarios para complementar la acción pedagógica como por ejemplo textos Caligrafix en Pre Básica, así como también la acción educativa-recreativa, adquiriendo implementos deportivos como balones, paletas de ping-pong, entre otros. También, se adquirieron recursos musicales para el mejoramiento de instrumentos. En patio, se realizó la compra e instalación de taca-tacas. Como hito importante se destaca la adquisición de ludoteca escolar con foco en la convivencia escolar.
- Gestión de personal: Durante el año 2024 se fortalecieron los procedimientos para contar con el personal idóneo y competente en función del cumplimiento del plan de estudio de los distintos niveles y el Plan de Funcionamiento general del establecimiento, lo que se plasma en la cobertura total anual docente y en situaciones de casos de licencias médicas y/o ausencias.
- Gestión financiera: A nivel de sostenedor se ha resguardado el cumplimiento de la normativa vigente respecto al uso de recursos a través de un sistema de gestión que permite el ordenamiento sistemático: Plataforma Contacolegios.

Finalmente, y haciendo referencia a las instancias de participación de la comunidad es preciso señalar que durante el año 2024 se llevaron a cabo:

- Consejos de Profesores semanales: 28 sesiones de Consejo de Profesores, instancias en la que se realizaba coordinación de actividades institucionales, actividades técnicos-pedagógicas, apoyos estudiantiles, difusión de Planes requeridos por normativa y sus acciones, capacitaciones, entre otros.
- Reuniones de Equipo de Gestión Escolar semanales.
- Sesiones de Consejo Escolar, 4 sesiones anuales, con asistencia de representante legal fundación sostenedora, directora, representante de los/las docentes, representante de los/las asistentes de la educación, representante del Centro de Estudiantes, representante del Centro de Padres y/o Apoderados más Encargada de Convivencia Escolar.
- Reuniones de Padres y/o Apoderados, 4 efectivas presenciales durante el año escolar, con la incorporación de taller para padres y familias, el cual se orientó según las necesidades socioemocionales detectadas en el estudiantado.
- Reuniones de Centro de Padres y de Sub-centros. Durante el año 2024 se fortalecieron los espacios de toma de decisiones conjuntas para promover la participación de padres, madres y apoderados/as en la mejora institucional. Destacan coordinación de actividades para día del/la estudiante, día del profesor/a, entre otras, así como también acciones solidarias en apoyo de familias necesitadas, en 4 sesiones de Sub-centros.
- Dificultades para el logro de las metas propuestas.

El año 2024 fue altamente desafiante en relación a los tres ejes que componen el Plan de Reactivación Educativa, pues en materia de asistencia y revinculación, la proliferación de virus respiratorios, sin lugar a dudas fue influyente en el aumento de las licencias médicas, lo cual repercute directamente en los progresos educativos, tanto en el área académica como en el desarrollo socioemocional. Sin ir más lejos, se aumentó la cantidad de estudiantes promovidos con artículo 67/2018 (excepcionalidad) respecto al año anterior.

En relación al eje de convivencia y salud mental, a través de las evaluaciones es posible observar la valoración positiva de la gestión institucional, sin embargo, tanto la motivación escolar como la autopercepción estudiantil es un área que se debe profundizar,

retomando la cultura de hábitos estudiantiles, tarea conjunta a las familias, como por ejemplo: asegurar espacios y rutinas de estudio en el hogar, de refuerzo en desarrollo de habilidades como lecturas compartidas, así como también de hábitos de higiene del sueño y del uso de la tecnología. En ese sentido, y considerando la disminución en los resultados de Convivencia Escolar, resulta fundamental fortalecer el entendimiento de la norma para el debido clima de aula.

En relación al fortalecimiento de aprendizajes, aún existe una ralentización en el avance curricular, abocando los esfuerzos en responder a los rezagos pedagógicos a través de nivelación desde las propias asignaturas para estrechar las brechas de aprendizaje. Cabe mencionar que igualmente el abordaje de las diversas necesidades de aprendizaje en aula fue uno de los grandes desafíos del 2024.

Finalmente, en relación a la gestión escolar, cabe destacar que la sincronía, planificación estratégica e implementación de las acciones, permitió acercarnos al logro esperado, sin embargo, procesos de rotación y capacitación a nuevos funcionarios/as afectaron en los tiempos destinados al monitoreo, igualmente se avanzó a este respecto en relación al año anterior, delimitando las funciones del equipo con claridad.

6. Horas del plan de estudio y cumplimiento del calendario escolar.

Durante el año 2024, se dio cumplimiento cabal a las horas de plan de estudio establecida curricularmente, considerando todas las asignaturas.

Se adoptó un régimen temporal de tipo semestral.

7. Estado Financiero

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	INGRESOS	
310100	INGRESOS POR SUBVENCIONES	303.966.999
240200		
310200 310300	BONIFICACIONES E INCREMENTOS REMUNERACIONALES SUBVENCIONES ESPECIALES	194.268.467
310400	RELIQUIDACIONES, DEVOLUCIONES Y PAGOS MANUALES DESCUENTOS Y MULTAS	-814.462
310500	BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO	12 220 070
310600 310700	OTROS INGRESOS FISCALES	12.338.970
310700	INGRESOS PROPIOS ESTABLECIMIENTO	0
310900		0
311000		0
311100	OTROS INGRESOS	0
900000	INGRESOS POR GASTOS NO ACEPTADO	0
300000	TOTAL INGRESOS	522.969.377
	GASTOS	
410100	GASTOS REMUNERACIONALES	325.669.410
410200	GASTOS POR BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO	11.987.788
410300	OTROS GASTOS EN PERSONAL	19.106.146
410400	APORTES PREVISIONALES	14.200.533
410500	ASESORÍA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN	4.022.711
410600	GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	10.519.959
410700	GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	1.109.970
410800	GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	1.815.258
410900	GASTOS DE OPERACIÓN	15.323.779
411000	SERVICIOS BÁSICOS	3.906.842
411100	SERVICIOS GENERALES	12.046.283
411200	REINTEGROS, MULTAS E INTERESES	0
411400	ARRIENDOS DE INMUEBLES	44.034.624
411500	ARRIENDOS DE BIENES MUEBLES	0
411600	GASTOS EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	4.531.842
411700		2.319.600
411800	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5.319.690
600000	RETIROS	0
400000	TOTAL GASTOS	475.914.435

8. Estado de la infraestructura.

Para la Escuela María Cristina la mantención adecuada de la infraestructura es fundamental, y conlleva una gestión de ésta, planificando en función de las prioridades los trabajos de mantención diaria y anual.

Respecto a las mejoras anuales, durante el año 2024 durante el receso de verano se realizó mantenimiento en repaso del pintado de fachada e interiores de sala de clases y el establecimiento en general. Además de ello, mantención a mediados de año de los baños estudiantiles.

En relación a la mantención diaria, es preciso señalar, que durante todo el año escolar se veló por el correcto aseo y desinfección en las instalaciones del recinto escolar, así como también por el monitoreo periódico de infraestructura, desde los cual se realizaron reparaciones en el área de techumbre para mejores cauces del agua lluvia.

9. Líneas de Acción y compromisos futuros.

Para dar término a esta cuenta pública correspondiente al período 2024, a continuación, se presentan las líneas de acción y compromisos año 2025 en concordancia con nuestro Proyecto Educativo Institucional y Plan de Mejoramiento Educativo.

- Mejorar los resultados educativos, plasmado en la movilidad del estudiantado en los niveles de logro, en evaluaciones internas y externas.
- Reforzar los procesos evaluativos internos del estudiantado para la detección de rezagos pedagógicos e incorporación de nivelación educativa en aula regular y, excepciones de niveles altos de rezago, en nivelación individual.
- Implementación de taller de habilidades instrumentales para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE transitorias y permanentes) diagnosticadas por profesional externo idóneo (diagnósticos actualizados).
- Fortalecer la formación continua de educadoras/docentes por medio de capacitaciones y perfeccionamientos respondiendo a los nuevos desafíos de la Escuela del hoy.
- Aumentar las coordinaciones de ciclo, potenciando el trabajo interdisciplinario e incorporando estrategias de transición educativa.

- Potenciar el Plan de Desarrollo de Habilidades, para asegurar la adquisición de las habilidades descendidas en Lenguaje y Matemática.
- Acrecentar la implementación de diversificación en proceso de enseñanzaaprendizaje.
- Mantener vigentes y activos los espacios de participación comunitaria: Consejo Escolar, Centro General de Padres y Apoderados, Centro de Estudiantes, entre otros.
- Generar más espacios de prevención, participación y reflexión en relación al autocuidado, a la sana convivencia escolar y seguridad escolar.
- Fortalecer las rutinas y campañas de hábitos de vida saludable y de conciencia medioambiental.
- Continuar el fortalecimiento de la alianza Familia-Escuela para la mejora conjunta de los aprendizajes, promoviendo aumentar la participación de padres y apoderados/as en reuniones, entrevistas, talleres y actividades institucionales.
- Mantener el equilibrio financiero del establecimiento.

Hausiffa P.

DIRECCION 13

Paula Mansilla Caballero
Directora
Escuela Particular Subvencionada María Cristina
RBD: 10064-1

Quinta Normal, 24 de marzo del 2025.